

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES AGUILA DORADA SIMIATENA C.A.**

En el salón de actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Simiatug jurisdicción del Cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Hoy Miércoles 20 de Junio del 2016 siendo las 13.h00.pm, previo la convocatoria legal del Sr. Segundo Lucas Chimbo Caiza, en calidad de Gerente General de nuestra representada, se realiza la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Águila Dorada Simiateña C.A, con la participación de 52 accionistas presentes, capaces en tomar decisiones en beneficio de nuestra compañía, bajo la dirección y conducción del Sr. Julio Cesar Lucintuña Punina en su calidad de Presidente y actuando de secretario el Sr. Gerente, como así establece la Ley de Compañías y el presente estatuto social, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

### **1. Constatación de paquete de accionistas**

Según la lista de los accionistas para esta junta general se constata la presencia de 52 accionistas presentes los mismos que asistieron con el propósito de analizar debatir y dar sugerencias pertinentes.

### **2. Conocimiento y resolución del Informe de presidente, gerente y comisario**

#### **2.1. Informe del Presidente**

##### **Periodo 2013 y 2014**

Con un saludo cordial a todos los accionistas de la compañía de transportes águila dorada me permito informar las actividades realizadas durante la administración del año 2014 se ha podido realizar las siguientes actividades.

1. Acompañamiento en las gestiones para la legalización del trámite de Permiso de Operación en la Agencia Nacional de Transito en la ciudad de Quito.
2. Reuniones permanentes con los funcionarios de la Agencia Nacional de Tránsito y los funcionarios del Gobierno para tener apoyo.
3. Con tanta insistencia sale favorablemente el 22 de abril del 2014 con 10 años de vigencia y fenecerá el plazo el 22de abril del 2024, es decir el nuevo permiso.
4. Seguidamente se realizó los trámites para que se declare tres cupos pendientes como resultado es que si se logró con una vigencia de 180 días a partir de la resolución.
5. Se ha mejorado las unidades de transporte con la ayuda del subsidio.
6. Reuniones con la policía Nacional de la parroquia de Simiátug, Ambato y Guaranda a fin de contar con el apoyo

##### **Periodo 2015**

En el primer punto del orden del día, se precede el Sr. Julio Cesar Lucintuña Punina en calidad de presidente llega con el saludo muy cordial a todos los accionistas de nuestra compañía y esperando que tengamos buenas conclusiones al final de la junta, con respecto al informe de las actividades a continuación detallo. a) Tramite de legalización de nombramiento de presidente, gerente y comisario, b) Reunión de trabajo con los miembros del directorio de la compañía a fin de elaborar plan de trabajo el año 2015. c) Reunión con los dueños de las unidades de transportes a fin de organizar el trabajo y administrar desde la oficina matriz de la compañía pero los ciertos dueños de las unidades han hecho caso omiso y no respetan las decisiones del directorio. d) autorización de ingreso de Sr. Gonzalo Ayme Ayme con una unidad de transporte previo análisis del directorio y con los dueños de unidades se elabora las tarjetas de trabajo para siete unidades a partir de 23 de Mayo el 2015, con respecto a este trabajo los dueños de las unidades principalmente los Sr. Angel Ayme, Anchel Chisag, Geovanny

Jaramillo y Vinicio Naranjo no aceptan de manera positiva el ingreso de Gonzalo Ayme conocemos que existe una denuncia escrita en la Dirección de Movilidad de Transportes de Tungurahua en Cantón Ambato aduciendo, en la mala administración de los directivos del particular de ha hecho seguimiento proponiendo que otorgue una copia del dicho documento que posteriormente será leído y analizado del particular. e) Se realizó la primera convocatoria a la primera junta general ordinaria de accionistas en la fecha 22 de Mayo del 2015 por no contar con mayoría se suspende y se convoca para hoy 23 de junio del 2015. d) Participación en la asamblea de información de incrementos de pasajes así conforme estable la agencia nacional de Transito, f) Autorización de la elaboración de reglamento interno. g) pongo en consideración en esta junta general de accionistas los dueño de las unidades de transportes trabajan de manera independiente no respetan los procesos no cumplen las rutas sobre todo para Guaranda, no respetan las decisiones del directorio y no podemos basar de algo pero veo muy urgente poder hoy analizar y aprobar el reglamento interno de la compañía y esto será puesto en vigencia desde el momento de su aprobación y entrega de copia a la superintendencia de compañía.

## **2.2. Informe del Gerente**

### **Periodo 2013 y 2014**

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS**

Señores accionistas y directivos presente aquí presento el informe respectivo del periodo a mi correspondencia es menester continuar con los trabajos en el ejercicio de las funciones del Directorio, particularmente del gerente General.

1. Gestiones para la legalización del trámite de Permiso de Operación, para lo cual se presentó toda la documentación en regla en la Agencia Nacional de Transito en la ciudad de Quito.
2. Luego de tomar un buen tiempo finalmente sale el informe negativo para no ser renovado la frecuencia en favor de nuestra compañía, debido a dos situaciones uno por haber incumplido las rutas y frecuencias, dos por falta de mejoramiento de las unidades e transporte.
3. Reuniones permanentes con los funcionarios de la Agencia Nacional de Tránsito y los funcionarios del Gobierno solicitando el apoyo político y finalmente se pudo lograr positivamente a nuestro favor.
4. Con tanta insistencia sale favorablemente el 22 de abril del 2014 con 10 años de vigencia y fenecerá el plazo el 22de abril del 2024.
5. Seguidamente se realizó los trámites para que se declare tres cupos pendientes como resultado es que si se logró para vigencia de 180 días a partir de la resolución.
6. Durante este plazo no se pudo hacer uso de los tres cupos pendientes logrados en el trámite anterior, finalmente se revertieron al Estado, con fecha 22 de octubre del 2014 se presentó el oficio solicitando la prórroga de tiempo.
7. Se realizó los trámites y la legalización de toda la documentación para ser beneficiarios de los subsidios del Estado, lo cual fueron beneficiarios cuatro compañeros.
8. Luego de recibir el subsidio, constante exigencia a los propietarios de los carros para que mejoren sus unidades, por lo que el estado realizarán la auditoría por ser fondos públicos.
9. Participación en las mesas de diálogo que lleva el Gobierno Nacional con el Movimiento Indígena para exigir el cumplimiento a la Agencia Nacional de Tránsito por existir una mesa de diálogo justamente para estos temas.
10. Gestiones en la Universidad Estatal de Bolívar para conseguir los cupos para la profesionalización de los choferes, como resultado se obtuvo 100 cupos, lo cual no se pudo utilizar por no haber interesados.
11. Gestión en el Gobierno Municipal del Cantón Guaranda para obtener una parada definitiva en el Terminal Terrestre, lo cual si se pudo lograr.
12. Se mantuvo una reunión con el Vicepresidente de la República con la finalidad de solicitar el apoyo político para el proyecto de incremento de rutas y frecuencias y el proyecto de la vía asfaltada Río Blanco Simiátug.

13. Reuniones de trabajo con las autoridades locales para solicitar el apoyo, lo cual hemos tenido respaldo a nuestra operadora y se ha podido evitar conflictos con la operadora Ambateña.
14. Se mantuvo varias reuniones con la policía Nacional de la parroquia de Simiatug, Ambato y Guaranda a fin de evitar la persecución de la Policía a las unidades que no se encuentran legalizadas.

### **Perspectivas a futuro.**

1. Realizar constante seguimiento al proyecto de nuevas rutas y frecuencias que se presentó en la Agencia Nacional de Tránsito.
2. Luchar constantemente para recuperar los tres cupos revertidos al Estado, utilizando las estrategias de reuniones con los funcionarios del Gobierno Vicepresidencia.
3. Realizar la Reforma de los Estatutos para que los demás accionistas puedan ejercer sus actividades.
4. Implementar un modelo administrativo único y general para todos los accionistas.
5. Suscribir convenios con otras entidades para capacitar a los choferes y oficiales de la operadora Águila Dorada.
6. Implementar las oficinas de atención a los clientes en Simiatug, Guaranda, Ambato y el Corazón para brindar mejor calidad de servicio.
7. Legalizar a todas las unidades existentes en la Agencia Nacional de Tránsito para no tener problemas con la Policía Nacional.
8. Firmar convenios con las escuelas de conducción para incrementar más choferes profesionales en nuestra operadora.
9. Realizar constante seguimiento para la recuperación de los tres cupos revertidos al Estado.

### **Dificultades en el trabajo.**

1. Existe poco interés en los demás accionistas.
2. Las rutas y frecuencias muy limitadas.
3. Falta de remuneración al personal administrativo y de servicio.
4. Se ha incumplido con la Ley de Seguridad Social y el Código de Trabajo.
5. No existe oficinas de atención en Simiatug, Guaranda y el Corazón.
6. Los accionistas incumplen con sus aportes mensuales.

### **Periodo 2015**

Sr. Presidente de inmediato da paso al sr gerente para que proceda su informe con respecto el señor gerente llega con el saludo cordial a todos los presentes y agradece profundamente a todos los participantes, en esta ocasión me permito informar las actividades que me corresponde: a) fue electo el 28 de enero del 2015 hasta 15 de Marzo del año en curso se gestionó la legalización de nombramiento, b) previo a la legalización de nombramiento y a una decisión del directorio se procede a solicitar al presidente y gerente se entregue toda la documentación bienes e inmuebles archivos balances a fin de continuar el proceso de trabajo pero hasta la fecha no entregan aducen que nosotros no hemos recibido ningún tipo de ingresos económicos de los accionistas y solo hemos estado trabajando con los aportes de nuestros accionistas que están con transporte y se debe tomar decisión en esta junta general de accionistas. c) seguidamente participación en la reunión invitado por los directivos de ambateña con el tema suba de pasajes, d) Participación en la reunión convocado por las autoridades de la parroquia Simiatug asunto análisis de suba de pasajes, e) participación en la reunión con el director técnico de proyectos ANT Quito conjuntamente con los directores provinciales de Tungurahua y Bolívar en la que se analizó sobre el incremento de pasajes de las operadoras interprovinciales y se logró registrar las tarifas de precios de Ambato Simiatug, Corazón San Luis de Pambil en la banda tarifario de ANT esto en la fecha 07 de Mayo del 2015, f) Reunión permanente con los dueños de las unidades de transportes de la compañía a fin de socializar los roles de los directivos, proceso de administración, g) Reunión con la Ing

Soledad Bonilla responsable de auditoria de gestión de ANT Bolívar y el director de ANT Bolívar a fin de tener informaciones y competencia de la misma, h) Elaboración de tarjetas y aplicación de trabajo entre los dueños de las unidades y directivos de la misma esto no ha dado respuesta debido que no han aceptado a trabajo por ningún concepto los dueños de las unidades. i) Elaboración de Plan Operativo Anual, Proforma presupuestaria, y reglamento interno en conformidad a la ley de compañía la junta general de accionistas deben conocer y aprobar y ejecutar las mismas que propone trabajar de manera organizada. j) presentación de propuesta de ampliación de rutas y frecuencias en la agencia Nacional de Transito, k) por lo general he percatado como directivo en esta compañía no se va poder hacer gestiones debido un bloqueo total de parte de los dueños de las unidades de transporte sobre todo el incumplimiento a las rutas y el caso omiso a la autoridad y la presentación de las denuncias dirigido a los directivos y a los dos compañeros que están trabajando de manera ilegal, por lo tanto dejen en conocimiento si sigue con este proceso próximamente estaré dejando las funciones respectivas. l) por otro lado desde Octubre a Diciembre del año 2015, se viene prestando el servicio de transportes escolar a la Unidad Educativa del Milenio Simiatug bajo un contrato con el distrito educativo Guaranda, para lo cual prestaron servicios todas las unidades pertenecientes a la compañía de Transportes Águila Dorada en la parte final quiero dejar claro durante todo el periodo del año anterior 2013 -2014 las directivas anteriores a un no han entregado los informes financieros por ende en esta junta general se puso los puntos relevantes a fin de conocer los informes respectivos, como la ley exige la presentación del informe por escrito presento ante esta junta para que la puedan evaluar las actividades desarrolladas.

### **2.3. Informe de Comisario**

#### **Periodo 2013**

Saludos a cada uno de ustedes debo aclarar con relación a la convocatoria de quienes convocan solicito la rectificación registro en acta a nivel del periodo 2013 fue presentado en su momento lo que debo indicar no está presentado el informe respectivo del año 2014 debiendo dejar con claridad del caso.

#### **Periodo 2014**

Una vez obtenida el informe del sr. Gerente se pasa al siguiente orden día informe del comisario revisor del periodo 2014 de inmediato el sr. Presidente da paso al comisario revisor da el saludo cordial a todos los de la asamblea y manifiesta lo siguiente. He tenido que revisar minuciosamente el informe del sr. Gerente y la directiva doy las siguientes observaciones al respecto.

- ✓ Se observa que existe muchos gastos que la larga no es justificado correctamente las inversiones porque no existe resultado.
- ✓ Retraso de las declaraciones en servicios de rentas internas y pagos de multas
- ✓ Se detecta que la gran mayoría de los socios de la compañía adeudan por sus aportes mensuales y sugiero que en esta junta general se debe dejar una fecha tope para que se igualen todos los accionistas.
- ✓ La gran mayoría de los gastos efectuados no existen respaldos con facturas legales
- ✓ Existe exceso de gastos en llamadas telefónicas a las instituciones externas
- ✓ Se observa que no existe un sistema contable para el proceso de sistematización del proceso contable.
- ✓ Llevar la contabilidad al día de la compañía
- ✓ Fijar las tarifas de las movilizaciones para la directiva y a su retorno presente un informe de resultados.

- ✓ Se observa que existe muchos gastos que la larga no es justificado correctamente las inversiones porque no existe resultado.

Una vez presentado el informe del comisario el sr. Presidente pide la opinión a los socios para la respectiva aprobación. Varios socios manifiestan que el informe está bien pero se debe regular los gastos respectivos y elaboren plan de actividades para que en función de ello se efectúe los gastos finalmente con observaciones queda aprobado el informe del comisario periodo 2014.

#### **Periodo 2015.**

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL DE CARGO DEL COMISARIO**

En la junta general de accionista con fecha 28 de enero del 2015 fue electo posicionado como comisario revisor de la Compañía Águila Dorada Simiateña, para cumplir con artículo 16 del estatuto vigente de la Compañía Águila Dorada Simiateña C.A. en la que me faculta a tener derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todo las operaciones sociales sin dependencia de la administración y en intereses de la compañía ala que refiere y conforme lo que me faculta la ley de compañías en Art. 279 numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11 de la misma ley sobre las atribuciones y obligaciones de los comisarios,

#### **ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES A CARGO**

Mi obligación es de informar de las principales actividades realizados durante el periodo así también de los problemas y dificultades encontrados durante estos meses de funcionamiento.

Por lo que, Sr. Gerente, presidente y accionistas presentes me permito poner en su conocimiento y para los fines legales que durante este periodo de funcionamiento y hasta la actualidad la Compañía Denomina Águila Dorada Simiateña C.A se encuentra en crisis administrativa y operacional de la compañía, de acuerdo al mismo Art. Numerales 1,2,3 y 4 viene incumpliendo. De parte los ex directivos de la compañía será por el desconocimiento o negligencia en la administración, existe denuncias, difamación a los directivos y los demás accionistas, también existe desacato a la autoridad como es a los directivos y los demás y la misma junta de accionistas, también están manipulando los documentos legales de la compañía, tales como las facturas, retenciones, comprobantes de ingresos y egresos, tarjetas y otros documentos que es propiedad legal de la compañía, existe el incumplimiento y la desorganización de las tarjetas de rutas y frecuencias por los señores dueños de las unidades de transporte.

#### **LA ADMINISTRACION DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL AGUILA DORADA SIMIATEÑA C.A**

A la Junta General de Accionistas mi permito informar lo revisado y su situación actual.

He revisado las administraciones de los directivos de los Señores Segundo Lucas Chimbo Caiza Gerente General y Julio Cesar Lucintuña Punina Presidente de la compañía del periodo 2015 de los ingresos y egresos del año 2015 y el balance general al 31 de diciembre 2015 de los movimientos de los recursos económicos por el período terminado.

La revisión del movimiento económico en el sistema de control interno nos permite observar el manejo económico y el soporte de documentos legales de acuerdo al reglamento de la ley de régimen tributario interno, como también existe faltante documentos fuente (facturas originales Actas de resoluciones de deferentes gastos) por lo que existe exceso de gastos en trámites y movilizaciones a los diferentes lugares efectuadas hasta junio del 2015 después de esta fecha se normaliza los gastos conforme establece en el presupuestos general de gastos en este periodo si ha tenido resultados en beneficio de la compañía,

Actualmente con el Sr. Gerente General Segundo Lucas Chimbo la Administración ha mejorado en comparación al 2013 y 2014 en el cumplimiento a la ley de régimen tributario interno, por lo que ha cumplido parcialmente con la obligación de la legalización de los accionistas, declaración tributaria

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad.

Sobre la base de procedimientos de la información de revisoría que ha llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de la información.

#### LOS MOVIMIENTOS ECONOMICOS DEL AÑO 2015

### COMPAÑIA DE TRANSPORTES AGUILA DORADA SIMIATEÑA C.A

#### BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

#### ACTIVOS

#### DISPONIBLE

995,65

Caja

976,54

Bancos

19,11

#### EXIGIBLES

55.777,47

Ctas por cobrar facturas Unidad del Milenio Simiatug

53.230,00

Ctas por cobrar directivos exgerente

1.477,53

Ctas por cobrar tarjetas

405,00

Ctas por varios( ex-secretaria) a la entrega al nuevo directivo en Julio 2015

664,94

#### FIJOS

158,00

Muebles Enseres

158,00

#### DIFERIDOS

#### TOTAL DE ACTIVOS

56.931,12

#### PASIVOS

#### PASIVOS CORTO PLAZO

54.879,05

Ctas por pagar gastos gestión directivos	1.649,05	
Ctas por pagar a corto plazo	53.230,00	
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>54.879,05</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL</b>		<b>2.052,07</b>
Capital Social	960,00	
Otros Aportes Patrimoniales	<b>1.092,07</b>	
<b>RESULTADOS</b>		<b>-</b>
Resultados de ejercicio	-	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b><u>56.931,12</u></b>

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES AGUILA DORADA SIMIATEÑIA C.A**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>INGRESOS</b>		<b>8.465,00</b>
<b>INGRESO CORRIENTES</b>		
Cuotas de ingreso	250,00	
Cuota mensual de administración		
<b>TOTAL DE INGRESO DE LAS TARJETAS AL 31/12/2015</b>	<b>8.215,00</b>	
Unidad 2	1.570,00	
Unidad 3	1.155,00	
Unidad 5	1.600,00	
Unidad 6	450,00	
Unidad 7	1.200,00	
Unidad 8	1.015,00	
Unidad 12	1.225,00	
<b>EGRESOS</b>		
<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>8.465,00</b>
Personal colaborador (secretaria)	2.200,00	
Viáticos y Movilizaciones	97,37	
Alimentación	2,80	
Arriendo Oficina Ambato – Simiatug	2.516,02	
Servicio Básico	180,74	
Suministro de oficina	554,74	
Mantenimiento de Oficina	7,00	
Publicidad y Propaganda	211,25	
Honorarios profesionales	189,10	

Otros gastos	1.433,15
apoyos comunitarios	640,11
Gastos imprevistos pago préstamo coop. Tungurahua	350,00

## RESULTADOS DEL EJERCICIO

-

### EN LA REVISION SE HA VERIFICADO LO SIGUIENTE:

El BG. Al 31 de diciembre del 2015 y el EF. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 elaborado presentado por el señor gerente de la compañía. Por lo que verifica los siguiente Al 31 de diciembre 2015, la Compañía genera ingresos propios de su operación, por un valor de **8.465,00 por concepto pago de tarjetas y aportes de ingresos, cabe anotar que los gastos** es por el de valor de **8.465,00** en operaciones de la compañía ha sido fuertes para su requerimiento del servicio de transporte a los beneficiarios. Los ingresos de acuerdo al presupuesto aprobado por la junta general de accionistas no se han dado cumplimiento, por lo que se debería registrar en cuentas por cobrar los ingresos por aportes mensuales, multas y más ingresos resueltos por la junta general no recaudados que no se hace anotar aquí en conclusión no existe ninguna diferencia entre los ingresos a los gastos en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

### ACTIVIDADES PUNTUALES

Conjuntamente con el presidente y gerente general se ha realizado actividades enmarcadas en el estatuto y la ley de compañías.

1. Elaboración del (POA). plan operativo anual para el año 2015 de la compañía
2. Elaboración del presupuesto general del año 2015 dela compañía
3. Presentación y socialización del presupuesto general al directorio, para su respectiva aprobación por la junta de accionistas.
4. Elaboración de caracterizador para el buen funcionamiento, control uso del presupuesto general de la compañía
5. Con la finalidad conocer el trabajo que lo realizo el comisario salientes se emitió un oficio en la fecha 20 de abril del presente año, en la que se solicita que presente el informe de administración y financiera de los años 2013 y 2014 y no tenemos ningún resultado
6. Constantemente exigiendo la respectiva entrega y recepción de la documentación contables y los informes de la administración anterior, para realizar la respectiva evaluación
7. El sr. Gerente saliente ha entregado la documenta a medias falta de consolidar los ingresos y gasto tanto de la gerencia y del grupo de los transportistas y sin el acta de entrega y recepción de los documentos
8. De parte del sr. contador no tenemos información de los balances económicos al comisario mi a la directiva actual
9. De acuerdo como me faculta la ley de compañías y el estatuto de la compañía, conjuntamente con el Gerente y presidente y los señores dueños de las unidades sea venido realizando las tarjetas de trabajo y se a socializado para el cumplimiento de las rutas y frecuencias que tiene la compañía.
10. Se realizó la junta ordinaria de accionistas en la fecha 23 de junio de 2015
11. Reuniones constantes del directorio para operar en beneficio de la Compañía de Transportes Águila Dorada Simiateña.
12. Sacamos el documento denunciado que se encontró en la dirección de tránsito, transporte y movilidad del municipio de Ambato. Relazados con mucha mala fe por parte de los señores Ángel

Ayme, Ángel Chisag, Geovany Jaramillo, Vinicio Naranjo y Sergio Eraclio Freire. Estos señores denuncian al presidente y gerente considerando personas irresponsables y mediocres, estos maltratos recibimos por autorizar a las dos unidades en el trabajo de frecuencias que no cumplen con la homologación, es decir no son legales. Para mi punto de vista es un trabajo para todos los ciudadanos.

13. La Compañía de Transportes Águila Dorada Simiatena en convenio con el ministerio de educación se realiza prestación servicio de transporte escolar para la Unidad Educativa del Milenio Intercultural Bilingüe periodo 2015-2016, se inició el servicio hasta la actualidad es un placer de agradecer a los propietarios de estas 4 unidades por sentir la necesidad de estudiantes y ser del pueblo de simiatug.
14. Constante seguimiento al proyecto presentado en la agencia Nacional de Transito de Quito para legalizar el Contrato de permiso de operaciones de la compañía de Transportes Águila Dorada.
15. Presentación de los proyectos de la compañía a los Ministros y vici-presidente de la republica del ecuador.
16. Reunión con la directora de ANT. en Quito informando y solicitando la respuesta de varios oficios y proyectos presentados.
17. Constante sesiones el directorio, con el director de ANT. Guaranda Riobamba El Cantón Pangua el Corazón Cantón Salcedo socializando y solicitando apoyo a nuestra Compañía Transportes Águila Dorada.
18. Varias reuniones de trabajo con el presidente, gerente y los dueños de las unidades de la compañía de transportes Águila Dorada y cooperativa de Transportes Ambatenieta

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Me concluyo de siendo por favor los accionistas pongan cartas en el asunto sobre los informes; y que exista analices toma de decisiones para salir de la crises en la que encuentra en este momento la compañía.

Para el propongo lo siguiente:

- Realizar la junta de accionistas tal cual como dice el estatuto vigente de la misma,
- Realizar la junta general de accionistas para la reforma del estatuto con el objetivo de actualizar la lista de accionistas
- Poner en vigencia el reglamento internos de la compañía aprobada en el junta general de accionistas
- Ejecute el presupuesto por cada año aprobado en la junta general de accionistas
- Que la administración financiera, social y política de la compania sea en la sede principal, en la parroquia Simiatug.y cumpla con todo los requerimientos que pide las instancias de control
- La contabilidad cumpla con las normas de contabilidad que existe en el Ecuador
- Que todo los funcionarios de servicio de la compania sea contratado bajo un concursos y estén legalizados en las dependencias correspondientes
- Elaborar instrumentos de control para el cumplimiento de rutas y frecuencias con las unidades de transporte
- Atender a los pedidos de las comunidades o zonas con el servicio de transporte
- Firmar convenio con las instancias correspondientes, para el cumplimiento a los pedidos que existen
- Fijar la lista para incremento de cupos a los accionistas de la zona de simiatug y empezar el tramite
- Recuperará los tres cupos que esta revertido al estado
- Cumplir con los obligaciones tributarios y con la superintendencia de compañías

Estas son las novedades y espero que en esta junta se haga realidad todo lo que está pendiente por falta de voluntad o el desconocimiento de los directivos anteriores

Particular que pongo a vuestro conocimiento con fines de mejoramiento y cumplimiento

Este es el informe revisado y de las actividades que me corresponde al año 2015

Una vez analizada el informe del comisario se aprueba con una votación de 40 accionistas es decir una gran mayoría de los accionistas. Para su respetiva verificación se anexa el informe del comisario.

## **ANÁLISIS E INTERVENCIONES**

Arturo Jacome en su intervención manifiesta con relación a la elaboración tarjetas se debe realizar conjuntamente con los dueños de las unidades visto que no existe esta situación fue la incomodidad y el incumplimiento. Luis Lucintuna manifiesta de acuerdo el informe del presidente y gerente esta critico sobre todo el incumplimiento de los dueños de las unidades de transportes y es muy importante que esta junta de accionistas se debe dar criterios positivos para su cumplimiento, por otro lado debo sugerir que el directorio administre desde la oficina matriz todas las acciones respectivas en beneficio de la compañía. Gonzalo Ayme manifiesta actualmente en esta compañía existen pocos personas hecho dueños y hacen lo que le conviene sobre todo la actitud es monopolista solo para pocos personas es verdad yo ingrese a ofertar mi servicios previo la autorización de los directivos actuales pero doy cuenta la verdad al inicio de la constitución de esta compañía fui la persona que con mi vehículo se ha hecho gestiones en distintas instituciones y comunidades pero ahora cuando uno propone de inmediato las denuncias por todo lado al respecto sugiero que la junta general de accionistas deben sancionar a todos quienes firman en la denuncia por otro lado manifiesto que se debe realizar una auditoria financiera de todo el proceso desde su creación hasta la presente fecha con la finalidad de poder conocer un informe razonable. Carlos Chimborazo en su intervención manifiesta que pena los señores están equivocados terriblemente y se debe vender las acciones sabiendo a las personas de que actitudes son con lo relacionado a la denuncia se debe sacar desde las instancias donde hayan denunciado y hacer el público y no dejaremos jamás que suceda esta situación y se debe sancionar esta junta ordinaria y deberán devolver todos los gastos ocurridos a los dos detenidos por todos los firmanetes en la denuncia. Melchor Paucar manifiesta gracias la invitación no hemos reunido mas de dos años y eso hace que también estemos desinformados de las gestiones y casos que sucede por todo lo que informa el directorio si tengo una preocupación de todo lo accionado sugiero señores dueños de la unidades de transportes dejen libre los puestos a fin de ocupar esos espacios nuevas personas y dejen que se trabaje la directiva sin obstáculos de todo lo actuado serán responsables directos que sean sancionado económicamente a todos quienes ponen la denuncia. Juna Cambo manifiesta en su intervención que se debe aplicar estrictamente a todo los denunciantes y que cubra los gastos ocurrido en la detención de los vehículos de los Señores Hologario Ayme y Gonzalo Ayme. Geovanny Jaramillo Manifiesta en su intervención esto pasa por no tener la coordinación entre los directivos y dueños de los transportes. Angel Chisag en su intervención manifiesta soy transparente y estoy aquí la verdad es que si apoye con una firma en la denuncia, hemos hecho esta denuncia cuando la compañía estaba en liquidación el Sr. Hologario Ayme no contribuyo económicamente por tanto cualquier resolución tomen estoy aquí. Sergio Freire en su intervención manifiesta que alegría para ha estar en esta junta general de accionista pero que pena al escuchar esta novedad pero es necesario que esta junta es un encuentro de hermandad y

pido una reflexión que se debe tomar decisiones positivas al respecto. Hologario Ayme manifiesta en su intervención desde su creación de la compañía muchas personas han ingresado por la ventana por eso es que no saben como fue el tramite cunado nos constituyemos la compañía y es la razón que hoy simplemente proponen trabajar para su lucro y los fines de la compañía es desarrollar entre los accionistas y esto no existe por ningún concepto, me refirió el Sr. Angel Chisag la no aportación de aportes según las facturas de apotes he realizado una cantidad de 1750 dólares y si debo decir claramente esta junta ordianria debe dar tomar desiciones de manera positiva al respecto y no quedare de toda situación que me han hecho, por otro lado debo manifestar dentro de este grupo de trasportistas existe una directiva y ellos han sido que no han dado paso para la legalizacion de cupos y sugiero de todas formas se la junta autorice realizar una auditoria administrativa y financiera. Segundo Faviclea manifiesta para estar hoy asi mil veces dejar el proceso de liquidación hemos percatado hoy en la actualidad el incumplimiento de los turnos para Guaranda ha sido pésimo no cumplen es necesario se regule esta situación el directorio. Cesar Martinez manifiesta mil disculpas por el retraso fui en vista que no iniciaron el directorio a la hora convocada y sugiero el directori para la próxima junta deben iniciar tal y cual como estipula en la convocatoria, por otra parte mi observación es que no hemos reunido por mas de dos anios y esto es el resultado como accionistas debemos participar previo la convocatoria de nuestros directivos y sugiero con toda acciones que esta sucitando mantener de manera permanente la junta general de accionistas y por otra parte con lo relaciona con denuncias se debe respetar de parte a parte tanto los directivos y los dueños de las transportes y trabajar en equipo. Por otra parte mi apoyo para que la realice una auditoria administrativa y financiera, para que refleje una información clara y precisa. Angel Arnulfo Ayme manifiesta en su intervención darles disculpas y felicitaciones que verdaderamente que han creado la compañía es verdad que ingrese luego pero realizando todo el proceso de aportaciones económicas, con referencia a las denuncia es verdad que si la hemos hecho visto que han dejado discuidado en el momento que tuvieron los cupos y por otra parte nosotros en la reactivacion hemos aportado dinero a fin de poder reactivar y los demás no han hecho a demás de eso tenemos conocimiento que tuierno 180 dias todos los carros ilegales procedan legalizar y no lo han hecho y hoy sugiero hagan el tramite de legalizacion e integren a trabajar pero con la autorización de ANT Quito. Miguel Guaman manifiesta en su intervención saludos a todos con relación a las actitudes de ciertos dueños de la unidades accionistas son egoístas racistas porque proponen solo proponen el monopolio y me imagino que las personas que han ingresado luego a esta compañía has sido personas que salido de otra compañías desechado por las actitudes que lo están demostrando, nosotros hemos constituido la compania y esto se ha costado para que estén ahora unos pocos que no conocen la realidad, pero es necesario retomar y si estamos en capacidad de llevar en adelante nuestra empresa y para que exista un desarrollo de Simiatug requiere ampliar mas y debo informar que hoy recién acabamos de cosntituir otra compania y seguire creando otras empresas por que estoy seguro vamos a tener un mejor servicio y competencia de los mismos, Por otro lado debo manifiesta que el directorio anterior han hecho los máximos el que sabe todo EQUIVOCADOS digo esta situación deje a partir de febrero de 2010 cuando eligieron otro gerente y desde la fecha has hoy apenas dos juntas de accionistas y en cuanto a la liquidación de la compania fue por el error de ustedes sobre todo en la personalidad de Geovanny Jaramillo y Julio Ayme por no estar pendiente de todo proceso y actualmente que se ve la compania manejado por ciertas personas sogiero de manera inmediata adminsitre el presidente, gerente, comisario desde la oficina matriz de simiatug en caso de seguir continuado este atropello mociono para la próxima junta general de accionistas se analice sobre la disolución de la compañía. Francisco Chanaguano en su intervención manifiesta hasta cuando la explotación de pocos señores que no saben como fue creado esta compania fue iniciado en los senos de la Fundacion runacunapac yachana mediante varios análisis del mismo sugiero que por favor esta nueva directiva pon las posiciones neutrales y cumplan con todo las reglamentos y leyes respectivos y administre desde la oficina matriz y convoque de manera oportuna a todos los accionistas y informen las cosas realies. Mario Cordova manifiesta hasta este rato no tenemos el informe económico de la administración anterior y

solicito deben presentar para nosotros poder conocer analizar y sugerir. Sergio freire manifiesta que pasa con los aportes de diez dolares que no hemos aportado desde anio 2012 cual es el criterio de la gerencia. Lucas Chimbo manifiesta que esto conoceremos en el informe económico de la directiva anterior y se tomara resolución, Hologario Ayme manifiesta informo que desde su creación esta compania no cuenta con ningún activo por eso nosotros hemos propuesto que es necesario adquirir a fin de mejorar el servicio y tener documentos en orden.

### **3. Conocimiento y aprobación de los balances 2013, 2014.**

En el punto siguiente procede el sr. Milton Ortega contador de la compañía Águila dorada Simiateña C:A periodo 2013 que a continuación detalla. El balance general al 31 de Diciembre del El movimiento económico del año 2014 según balance general reporta lo siguiente: total de activos de \$ 960 Dólares, pasivos ninguno y un patrimonio de 960 dólares.

Periodo 2015. Informe del Balance General al 31 de diciembre del 2015

Con relación al movimiento económico del año 2015 según balance general de la compañía reporta lo siguiente: total de activos de \$ 56.931.12 Dólares, pasivos 54879.05 dólares y un patrimonio de 2052 dólares. Estos valores son por servicio de transportes escolar y ventas de tarjetas por el uso de rutas de todas las unidades, debiendo dejar en claro las cuotas de los accionistas a un no han existido por la que la compañía en la junta general de accionistas lo debe tomar alguna decisión, estos son los informes que he podido elaborar según documentos fuentes que presente el sr. Gerente. Para su veracidad del caso presento el informe respectivo.

Análisis y sugerencias.

Una vez presentada el informe económico por el sr. Miguel Guaman contador de la compañía para su aprobación existen las siguientes análisis y sugerencias.

#### **RESOLUCIONES**

- ✓ Referente al balance 2015 la junta general sugiere por unanimidad al directorio y contador se aprueba con debidas recomendaciones técnicas y reforme mediante criterios técnicos y presentar para el trámite respetivo en instancias respectivas.

### **4. Conocimiento y aprobación del presupuesto 2016.**

Sr. Gerente general presenta el presupuesto 2016 elaborado proyecciones de ingreso a partir del mes de Enero del 2016 sus ingresos son aportaciones de todos los accionistas y aportes por ventas de tarjetas de las 8 unidades como ingreso de un valor de los mismos que serán invertidos de acuerdos a los ítems planteado en el presupuesto, previo al análisis de la presentación la junta general de accionistas aprueban con una votación de 45 votos a favor con una sugerencia que de pronto no trabajen las unidades ilegales se inflaran el gasto a los cuatro unidades legales.

### **5. Conocimiento y aprobación de afiliación a Unión de Transportistas de Bolívar y la Fenacotip.**

Una vez revisado en la Union de transportistas en la provincia Bolivar y la fenacotip nuestra compañía no cuenta con esa afiliación por tanto la junta autoriza al directorio realizar sus debidos trámites a las instancias competentes y también se autoriza el aporte de los derechos de ingresos.

## **6. Conocimiento y resolución de la exclusión de los accionistas de la compañía.**

En este punto el señor gerente presenta en su mayoría de accionistas son deudores a la junta general de accionistas de la compañía águila dorada en cumplimiento a las resoluciones. La junta general de accionistas se resuelven autorizar a la gerencia se siga el proceso de exclusión mediante una consulta jurídica a fin de no incomodar, el proceso, en caso de que el accionista decida continuar procederá poner al día todas las deudas correspondientes con la compañía.

### **Acuerdos y resoluciones generales**

- Luego de una jornada de análisis y debates se concluye con algunas resoluciones que a continuación describimos.
- Con relación al acta de entrega y recepción la junta general resuelve de manera inmediata los exdirectivos entreguen dentro de las 72 horas respectivamente.
- Ejecutar y poner y vigencia el reglamento interno de la compañía de transporta Aguila Dorada Simiateña C.A a partir de la fecha de su aprobación.
- Con relación a las denuncias presentadas contra los directivos y a señores Luis Hologario Ayme y Gonzalo Ayme la junta general de accionistas resuelven los señores denunciados (Angel Chisag, Giovanni Jaramillo, Angel Ayme )
- Legalizar el contrato de operación en Agencia Nacional de Tránsito y sus proyectos de regulación y dimensionamiento.
- Mejorar el sistema administrativo de la compañía del periodo correspondiente.
- Mantener a siguiente junta general de accionistas de reforma de estatutos y exclusión de accionistas.

Sin más que otro punto a tratar la junta general se concluye hoy miércoles 20 de abril del 2016 siendo las 18 horas con veinte minutos Para los fines pertinentes firman los representantes de su tiempo.



Sr. Julio Lucintuña  
PRESIDENTE



Sr. Segundo Lucas Chimbo Caiza  
GERENTE GENERAL